

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE ALDANA NIT: 800.099.052 – 0			 
	CERTIFICACIONES			
	Código: SGGM	Versión: 4	Fecha: 02/01/2024	

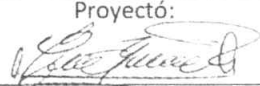
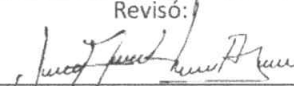
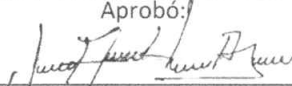
**SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
 PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALDANA – NARIÑO**

CERTIFICA:

Que las actividades resultantes de, “SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL IIIA CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE ALDANA DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DEL COMITÉ DE ORDEN PUBLICO NO 001 2026 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026 EN EJECUCIÓN DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET DEL MUNICIPIO DE ALDANA”, se registraron el día dieciocho (18) de agosto del 2026 y se encuentran contempladas dentro del proyecto denominado **“Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Aldana”**, el cual está inscrito en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ALDANA y se identifica con ficha única BPIN 202500000008732.

Para constancia se firma en el Municipio de Aldana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2026.


JHONNY ANDRÉS VALLADARES BUSTOS
 Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal

Proyectó: 	Revisó: 	Aprobó: 
CARLOS DANIEL ROSERO MUÑOZ	JHONNY ANDRÉS VALLADARES BUSTOS	JHONNY ANDRÉS VALLADARES BUSTOS
Encargado de banco de proyectos	Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal	Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE ALDANA NIT: 800.099.052 – 0			
	CERTIFICACIONES			
	Código: SGGM	Versión: 4	Fecha: 02/01/2024	

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALDANA – NARIÑO**

CERTIFICA:

Que la iniciativa denominada “SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL IIIA CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE ALDANA DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DEL COMITÉ DE ORDEN PUBLICO NO 001 2026 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026 EN EJECUCIÓN DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET DEL MUNICIPIO DE ALDANA” se registra con ficha BPIN No. 202500000008732 y se alinea a la siguiente información del plan de desarrollo de la mano con el pueblo 2024-2027.

Línea estratégica	De la mano con el Fortalecimiento Institucional y la Seguridad ciudadana
Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.
Producto	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.
Indicador de producto	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente
Alcance logrado	2

Para constancia se firma en el Municipio de Aldana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2026.


JHONNY ANDRES VALLADARES BUSTOS
 Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal